

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CIE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CORPORACION INTERAMERICANA DE ENTRETENIMIENTO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2023
<b>HORA</b>	12:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.08 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

- 1.- "Se aprueba el informe del Director General, el cual fue elaborado en términos de los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores."
- 2.- "Se toma nota y se aprueba la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, relativo al informe del Director General".
- 3.- "Se toma nota y se aprueba el dictamen del Auditor Externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022".
- 4.- Se toma nota y se aprueba el informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, antes mencionado".
- 5.- "Se aprueban los estados financieros consolidados y no consolidados de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022, copia de los cuales se agregan a la presente Asamblea para formar parte integrante de la misma como Anexo "F"".
- 6.- "Se toma nota de la utilidad neta del ejercicio social 2022 en los estados financieros no consolidados por \$1,374,524,803.83 M.N. (Mil Trescientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Tres Pesos 83/100 Moneda Nacional), Se aprueba separar el 5% es decir, la cantidad de \$68,726,240.19 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Veintiséis Mil Doscientos Cuarenta Pesos 19/100 Moneda Nacional), por lo que con dicha cantidad el fondo de reserva legal quedaría constituido por la cantidad de \$183,661,102.30 M.N. (Ciento Ochenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Ciento Dos Pesos 30/100 Moneda Nacional) y se aprueba el no decreto de dividendos y que la utilidad restante sea aplicada a ejercicios anteriores ".
- 7.- "Se toma nota y se aprueba el informe entregado a los accionistas, referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad por el ejercicio social 2022".
- 8.- "Se acepta la renuncia del señor Bernardo Malpica Hernández a su cargo de consejero relacionado de la Sociedad y se le otorga el más amplio finiquito que en derecho proceda y se aprueba la ratificación en sus cargos de los señores Luis Alejandro Soberón Kuri, Federico González Compeán, Rodrigo Humberto González Calvillo, Juan Manuel Pérez Díaz, Víctor Manuel Murillo Vega, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Leopoldo Escobar Latapí, y Jorge Fernández de Miguel."

FECHA: 02/05/2023

---

9.- "Se acepta ratificar en sus cargos a los Licenciados Mónica Lorenzo Gutiérrez y Eduardo Mondragón Mora, como Secretario y Secretario Suplente no miembros del Consejo de Administración, respectivamente".

10.- "Por lo anterior se aprueba que el Consejo de Administración quede integrado de la siguiente manera:

CONSEJEROS PROPIETARIOS	CARGO EN EL CONSEJO
Luis Alejandro Soberón Kuri	Presidente
Rodrigo Humberto González Calvillo	Consejero Relacionado
Federico González Compeán	Consejero Relacionado
Juan Manuel Pérez Díaz	Consejero Relacionado
Víctor Manuel Murillo Vega	Consejero Relacionado
Carlos Elizondo Mayer-Serra	Consejero Independiente
Jorge Fernández de Miguel	Consejero Independiente
Leopoldo Escobar Latapí	Consejero Independiente
Mónica Lorenzo Gutiérrez	Secretario no miembro del Consejo
Eduardo Mondragón Mora	Secretario Suplente no miembro del Consejo

11.- "Se aprueba mantener la remuneración de los consejeros en la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) y pagar a cada uno de ellos dicha cantidad por sesión de Consejo de Administración y/o de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que asistan, menos los impuestos correspondientes".

12.- "Se aprueba la ratificación del señor Leopoldo Escobar Latapí como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE".

13.- "Se aprueba la ratificación del señor Carlos Elizondo Mayer-Serra como Presidente Suplente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE.

Por lo que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias además de los antes mencionados, queda integrado por el señor Jorge Fernández de Miguel."

14.- "Se toma nota y se aprueba en todos sus términos el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores".

15.- "Se toma nota y se aprueba el informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino".

16.- "Se aprueba el nombramiento de los señores Víctor Manuel Murillo Vega, Federico González Compeán y Mónica Lorenzo Gutiérrez para que conjunta o indistintamente acudan ante el Notario Público de su elección a formalizar los acuerdos adoptados por esta Asamblea".